DANE

Boletín técnico

Bogotá
10 de julio de 2024

Resultados para población campesina

Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2023

Tabla 1. Viviendas, hogares campesinos y personas en hogares campesinos (miles y promedio)
Total nacional y área
2023

Área	Viviendas	Hogares	Personas	Personas por hogar
Total	5.508	5.519	16.775	3,04
Cabecera	2.178	2.184	6.643	3,04
Centros poblados y rural disperso	3.330	3.335	10.132	3,04

Fuente: DANE, ECV.

- Introducción
- Resultados
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción

La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) tiene como objetivo general obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares que habitan en el país, las cuales posibiliten hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas.

La aplicación de la ECV en 2023 incluyó preguntas para las siguientes dimensiones del bienestar de los hogares: i) Características de la vivienda, ii) Servicios del hogar, iii) Características y composición del hogar, iv) Salud, v) Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años, vi) Educación, vii) Fuerza de trabajo, viii) Tecnologías de información y comunicación (TIC), ix) Trabajo infantil, x) Tenencia y financiación de la vivienda, xi) Condiciones de vida y tenencia de bienes.

El tamaño de muestra de la ECV en 2023 fue de 86.405 hogares con encuestas completas, de los cuales 46.443 son hogares campesinos, es decir, hogares en los que al menos una persona de 15 años y más se identifica subjetivamente como campesina. Al expandir ese tamaño de muestra, se obtienen 5 millones 519 mil hogares campesinos en 2023, que representan el 30,6% de los hogares del país. Por su parte, la identificación subjetiva campesina de los mayores de 15 años se estima a partir de las respuestas positivas a dos preguntas de la Encuesta: «*¿Usted se considera campesino/a?*» y «*¿Usted considera que la comunidad en que vive es campesina?*».

Este boletín contiene los principales resultados para la población campesina a partir de la ECV de 2023 para el total nacional y sus áreas (cabeceras y centros poblados-rural disperso). Para algunos indicadores se incluyen, además, series desde 2019, año en el que se incluyeron por primera vez en la ECV las preguntas que permiten la identificación subjetiva de la población campesina. También se presenta, para los indicadores más relevantes, información por departamentos.

En particular, el boletín describe resultados para las siguientes temáticas: i) Personas según identificación subjetiva campesina; ii) Características de los hogares campesinos, entre ellas el tamaño promedio, la jefatura femenina, el acceso a servicios públicos, privados o comunales, el acceso a internet, la tenencia de vivienda y la percepción de pobreza por parte de su jefe/a o cónyuge; iii) Características de las personas que se identifican subjetivamente como campesinas o que habitan en hogares campesinos, entre las cuales están el autorreconocimiento étnico-racial, la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el lugar principal de permanencia de los/las menores de 5 años, la asistencia escolar y el bienestar subjetivo.

Junto con este boletín se publican anexos estadísticos para 2023 y para la serie 2019-2023, que contienen toda la información examinada en el documento y algunos indicadores adicionales, con desagregación para el total nacional y áreas, y para Bogotá y los 32 departamentos del país. Además, en el enlace https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/827 están a disposición de los usuarios los microdatos para la realización de los procesamientos de su interés.

1. Resultados

1.1 Personas según identificación subjetiva campesina

Los resultados de la ECV para 2023 revelan que del total de personas de 15 años y más, 10 millones 640 mil se identifican subjetivamente como campesinas, lo que equivale al 26,3% de la población en ese grupo de edad, proporción similar a la obtenida en 2022. La evolución del indicador para el total nacional y por áreas muestra que a partir de 2020 se ha mantenido entre el 10,7 y el 12,0% en las cabeceras, entre 76,3% y 77,4% en la zona rural y entre 25,4% y 26,4% en el total nacional, con mayores variaciones interanuales en el caso de las cabeceras.

Tabla 2. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas (%)
Total nacional y área
2019, 2020, 2021, 2022, 2023

Área	Porcentaje				
	2019	2020	2021	2022	2023
Total nacional	28,4	26,4	25,4	26,2	26,3
Cabecera	13,5	11,8	10,7	12,0	11,9
Centros poblados y rural disperso	79,6	77,0	76,8	76,3	77,4

Fuente: DANE, ECV.

El análisis por departamentos evidencia grandes diferencias en la población que se identifica subjetivamente campesina. Las mayores proporciones (superiores al 60%) se presentan en Vichada, Nariño, Chocó y Guaviare, mientras que los porcentajes más bajos (inferiores al 10%) se registran en San Andrés, Bogotá y Amazonas[1].

Gráfico 1. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas (%)
Total nacional y departamentos
2023

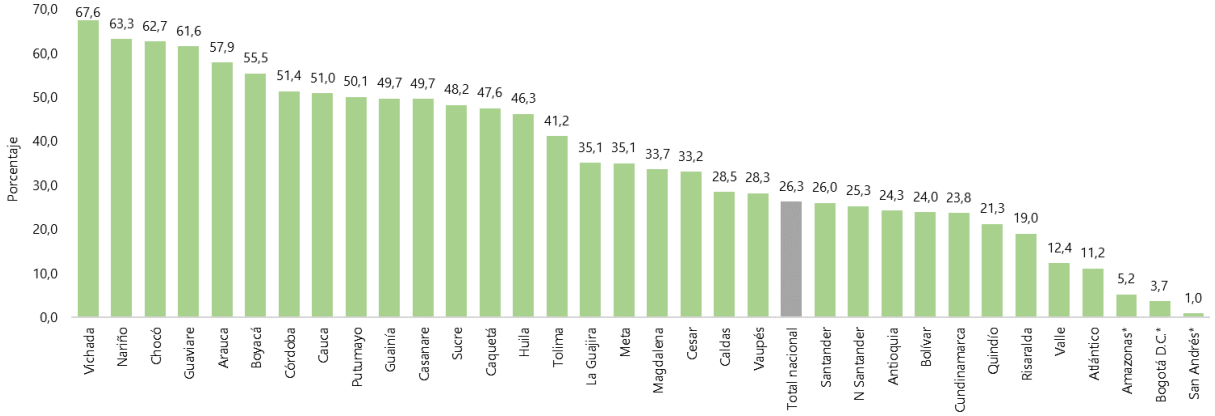

Fuente: DANE, ECV.

* Coeficientes de variación estimados superiores al 15%.

[1] Como se observa en los anexos, la proporción de personas que se identifican subjetivamente como campesinas ha presentado fuertes variaciones en el departamento del Amazonas.

Los resultados por rangos de edad muestran que a partir del grupo de mayores de 40 años crece la proporción de personas que se identifican subjetivamente como campesinas. En 2023 los porcentajes respectivos fueron de 24,0% para personas de 15 a 25 años de edad, 23,2% para quienes tienen entre 26 y 40 años, 28,0% para las personas de 41 a 64 años y, finalmente, el indicador crece a 32,7% entre quienes tienen 65 años y más.

Tabla 3. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas por rango de edad (%)
Total nacional
2019, 2020, 2021, 2022, 2023

Rango de edad	Porcentaje				
	2019	2020	2021	2022	2023
15 a 25 años	24,6	24,1	23,2	23,9	24,0
26 a 40 años	25,6	23,5	22,8	23,4	23,2
41 a 64 años	31,1	28,2	27,2	28,2	28,0
65 años y más	35,1	33,0	30,7	31,2	32,7

Fuente: DANE, ECV.

Con respecto a la identificación subjetiva campesina por sexo, la proporción de hombres de 15 años y más que se reconocen campesinos es más alta en comparación con las mujeres (28,3% y 24,5%, en su orden, en 2023). Por grupos de edad, las mayores diferencias se presentan en las personas mayores de 65 años, en donde la autoidentificación subjetiva campesina alcanza el 37,3% entre los hombres y el 28,9% entre las mujeres. El análisis por áreas muestra niveles significativamente más altos de hombres y mujeres que se reconocen subjetivamente como campesinos en la zona rural en comparación con la urbana, destacándose en particular el grupo de personas de 65 años y más: 86,7% y 84,3% de hombres y mujeres, respectivamente, se identifican subjetivamente como campesinos.

Tabla 4. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas por rango de edad y sexo (%)
Total nacional
2023

Sexo	Rango de edad	Total nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Hombres	Total	28,3	12,7	79,0
	15 a 25 años	25,2	9,6	72,0
	26 a 40 años	24,3	10,0	76,4
	41 a 64 años	30,6	14,5	82,7
	65 años y más	37,3	19,7	86,7
Mujeres	Total	24,5	11,3	75,8
	15 a 25 años	22,9	8,3	68,3
	26 a 40 años	22,2	9,2	73,8
	41 a 64 años	25,6	12,8	79,9
	65 años y más	28,9	16,0	84,3

Fuente: DANE, ECV.

1.2 Características de los hogares campesinos

Como se señaló en la introducción del documento, los hogares campesinos se definen como aquellos en los que al menos una persona de 15 años y más se identifica subjetivamente como campesina. De acuerdo con la información de la Tabla 1 (ver página 1), el total de hogares campesinos en el país fue de 5 millones 519 mil hogares en 2023, que representan el 30,6% de los hogares del país.

En el gráfico siguiente se presenta la participación relativa de los hogares campesinos en el total de hogares de cada departamento para 2023. Allí se observa que los departamentos con mayor proporción de hogares campesinos (superiores al 60%) son Vichada, Guaviare, Nariño, Chocó y Arauca, mientras que los que tienen menor peso (por debajo del 10%) son San Andrés, Bogotá y Amazonas.

Gráfico 2. Hogares campesinos como proporción del total de hogares (%)
Total nacional y departamentos
2023

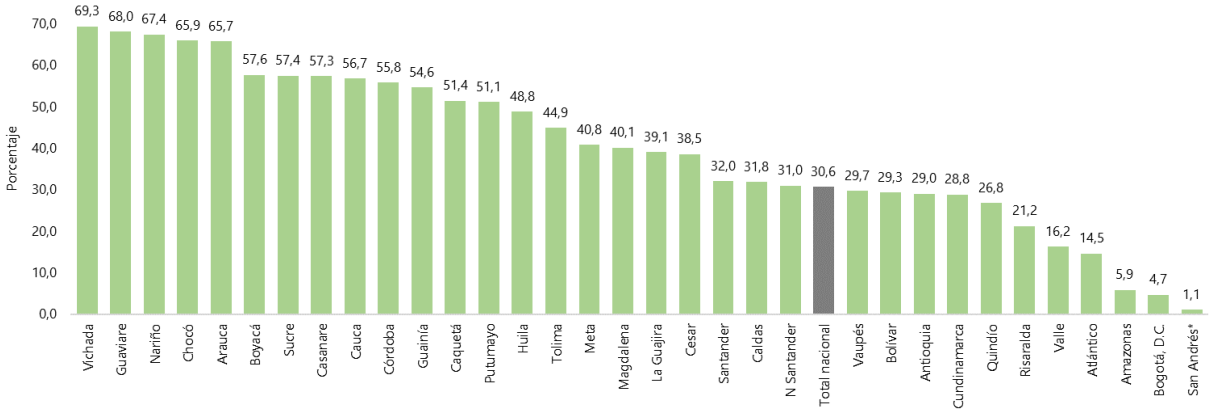

Fuente: DANE, ECV.
* Coeficientes de variación estimados superiores al 15%.

En términos de la participación en el total de hogares campesinos del país, Antioquia (con el 13,0%) ocupa el primer lugar, seguido de Nariño (7,3%), Cundinamarca (6,8%), Córdoba (6,2%) y Cauca (6,1%).

1.2.1 Personas por hogar

Teniendo en cuenta la información contenida en la Tabla 1 (página 1), según la cual el total de hogares campesinos en el país era de 5 millones 519 mil hogares en 2023 y estaban conformados por 16 millones 775 mil personas, el tamaño promedio de los hogares campesinos era de 3,04 personas. Ese mismo promedio se presenta tanto en las cabeceras como en los centros poblados y rural disperso.

El análisis de la serie 2019-2023 muestra una reducción progresiva del tamaño promedio de los hogares campesinos en el período, tanto en el consolidado del país, como por áreas. Sin embargo, la reducción más fuerte registró en las cabeceras, donde la caída fue de 0,23 puntos porcentuales entre 2019 y 2023.

Tabla 5. Promedio de personas en hogares campesinos (promedio)
Total nacional y área
2019, 2020, 2021, 2022, 2023

Área	Promedio				
	2019	2020	2021	2022	2023
Total nacional	3,22	3,18	3,12	3,07	3,04
Cabecera	3,27	3,21	3,12	3,07	3,04
Centros poblados y rural disperso	3,18	3,15	3,13	3,08	3,04

Fuente: DANE, ECV.

1.2.2 Jefatura femenina

De acuerdo con la ECV de 2023, el 40,0% de los hogares campesinos reconocen como jefa a una mujer, indicador que en las cabeceras es del 46,5% y en centros poblados del 35,7%.

El análisis del indicador para el período 2019-2023 muestra que la proporción de hogares campesinos con jefatura femenina ha venido creciendo en todos los años y todos los dominios, aunque el crecimiento es mayor en la zona rural (aumentó 8,8 puntos porcentuales en el período).

Tabla 6. Hogares campesinos con jefatura femenina (%)
Total nacional y área
2019, 2020, 2021, 2022, 2023

Área	Porcentaje				
	2019	2020	2021	2022	2023
Total nacional	32,2	34,5	35,2	38,2	40,0
Cabecera	39,6	42,5	42,5	44,3	46,5
Centros poblados y rural disperso	26,9	29,6	31,0	34,3	35,7

Fuente: DANE, ECV.

La información por departamentos muestra amplias diferencias en la proporción de hogares campesinos que reconocen a una mujer como jefa. Bogotá encabeza la lista, con el 52,0% de los hogares campesinos con jefatura femenina, seguido de La Guajira y Arauca. Por su parte, los departamentos con los porcentajes más bajos de hogares campesinos con jefas mujeres son Vaupés, Guainía, Vichada y Amazonas.

Gráfico 3. Hogares campesinos con jefatura femenina (%)
Total nacional y departamentos
2023

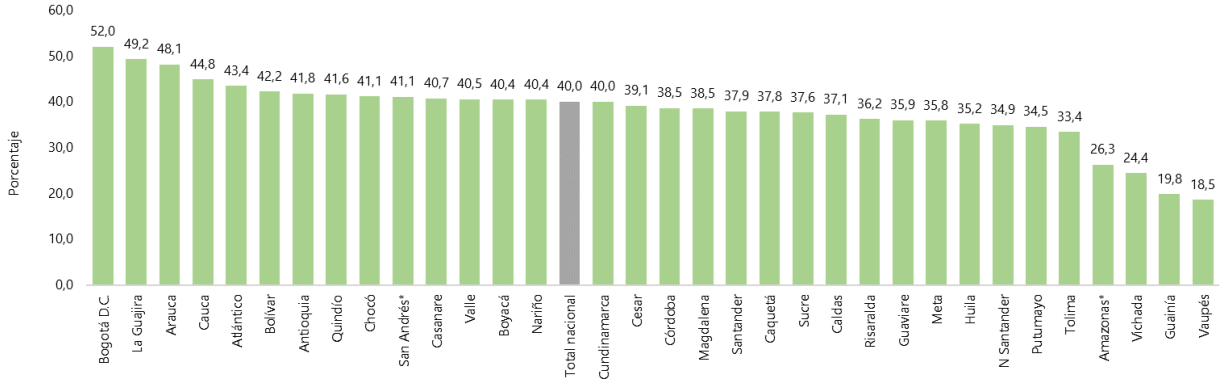

Fuente: DANE, ECV.
* Coeficientes de variación estimados superiores al 15%.

1.2.3 Acceso a servicios públicos, privados o comunales

Los resultados sobre el acceso que tienen los hogares campesinos a los servicios públicos, privados o comunales revelan un acceso elevado a la energía eléctrica (97,1% en 2023), seguida del acueducto (74,4%), la recolección de basuras (53,9%), el alcantarillado (41,1%) y, por último, el servicio de gas natural conectado a red pública (37,7%).

La información por área muestra brechas importantes en el acceso a varios servicios, especialmente alcantarillado (diferencia de 71,6 puntos porcentuales entre el acceso de las zonas urbana y rural), recolección de basuras (68,3 puntos porcentuales[2]), gas natural (59,5 puntos porcentuales) y acueducto (35,0 puntos porcentuales).

Gráfico 4. Hogares campesinos según acceso a servicios públicos, privados y comunales (%)
Total nacional y áreas
2023

Servicio	Total nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Energía eléctrica	97,1	99,7	95,4
Gas natural	37,7	73,6	14,1
Acueducto	74,4	95,6	60,5
Alcantarillado	41,1	84,4	12,8
Recolección de basura	53,9	95,1	26,9

Fuente: DANE, ECV.

[2] Las diferencias están calculadas a partir de las proporciones estimadas, que contienen siete decimales o más, por lo cual algunas no corresponden a los resultados visibles (con un decimal). Lo mismo aplica para las demás comparaciones incluidas a lo largo del boletín.

Con respecto a la fuente de agua que utilizan principalmente los hogares campesinos del país para la preparación de alimentos, el mayor porcentaje (43,8%) corresponde a quienes la toman del acueducto público, seguido de los que usan el agua suministrada por un acueducto comunitario o veredal (27,3%) y los hogares que toman el agua de un río, quebrada, manantial o nacimiento (11,5%). Las demás fuentes tienen participaciones inferiores al 6%.

El análisis por área muestra diferencias importantes entre las cabeceras y los centros poblados y rural disperso, explicadas por el desigual acceso al servicio de acueducto público: mientras que la gran mayoría de los hogares campesinos de la zona urbana cocinan principalmente con agua proveniente de ese tipo de acueducto (el 90,4%), en la zona rural predomina el agua tomada de los acueductos comunales o veredales (43,2%), seguida de agua proveniente de ríos, quebradas, manantiales o nacimientos (18,7%) y de acueducto público (13,3%).

Gráfico 5. Hogares campesinos según fuente de agua para preparar alimentos (%)
Total nacional y áreas
2023

Fuente de agua para preparar los alimentos	Total nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Acueducto público	43,8	90,4	13,3
Acueducto comunal o veredal	27,3	3,0	43,2
Pozo con bomba	5,2	1,3	7,8
Pozo sin bomba, aljibe, jagüey o barreno	4,5	0,4	7,2
Agua lluvia	5,9	2,3	8,2
Río, quebrada, manantial o nacimiento	11,5	0,5	18,7
Otra	1,9	2,2	1,7

Fuente: DANE, ECV.
*Incluye pila pública, carrotanque, aguatero, agua embotellada o en bolsa.

En cuanto al servicio sanitario del que disponen los hogares campesinos, en el consolidado del país predominan los inodoros conectados a pozo séptico (44,9%), seguidos de inodoros conectados a alcantarillado (40,0%). Como ocurre con la fuente de agua para preparar alimentos, el análisis del servicio sanitario por áreas muestra grandes diferencias entre las zonas urbana y rural, atribuibles a las brechas en el acceso a alcantarillado. En efecto, mientras que en las cabeceras el mayor peso lo tienen los inodoros conectados a alcantarillado (83,3%), en centros poblados y rural disperso el servicio sanitario más común es el inodoro conectado a pozo séptico (66,4%). Además, en estos últimos es comparativamente alta la proporción de hogares campesinos que no cuenta con servicio sanitario (12,0%).

Gráfico 6. Hogares campesinos según tipo de servicio sanitario (%)
Total nacional y áreas
2023

Tipo de sanitario	Total nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Inodoro conectado a alcantarillado	40,0	83,3	11,7
Inodoro conectado a pozo séptico	44,9	12,1	66,4
Inodoro sin conexión	2,8	0,7	4,2
Letrina	1,2	0,3	1,7
Inodoro con descarga directa a fuentes de agua (bajamar)	3,4	2,5	4,0
No tiene servicio sanitario	7,7	1,1	12,0

Fuente: DANE, ECV.

1.2.4 Acceso a internet

Según los resultados de la ECV, la proporción de hogares campesinos con acceso a internet (fijo o móvil) fue de 47,4% en 2023, indicador que en las cabeceras ascendió al 57,8% y en centros poblados y rural disperso fue de 40,5%. El análisis de la serie 2019-2023 evidencia un crecimiento importante en el acceso de los hogares campesinos al servicio, mayor en la zona rural (aumento de 21,9 puntos porcentuales entre 2019 y 2023) que en la urbana (incremento de 12,3 puntos porcentuales), con lo cual la brecha entre ambas áreas se redujo.

Tabla 7. Hogares campesinos con acceso a Internet (%)
Total nacional y área
2019, 2020, 2021, 2022, 2023

Área	Porcentaje				
	2019	2020	2021	2022	2023
Total nacional	29,8	32,0	36,8	39,0	47,4
Cabecera	45,4	47,3	52,3	51,0	57,8
Centros poblados y rural disperso	18,6	22,3	27,7	31,3	40,5

Fuente: DANE, ECV.

La comparación del indicador por departamentos muestra grandes diferencias entre ellos: mientras que en Bogotá y los departamentos de Meta, Caquetá, Huila y Antioquia más del 60% de los hogares campesinos tiene conexión a internet, en Vichada, Chocó, Vaupés y Amazonas el porcentaje de hogares con acceso al servicio es inferior al 20% (solo 4,8% en el caso de Vichada).

Gráfico 7. Hogares campesinos con acceso a internet (%)
Total nacional y departamentos
2023

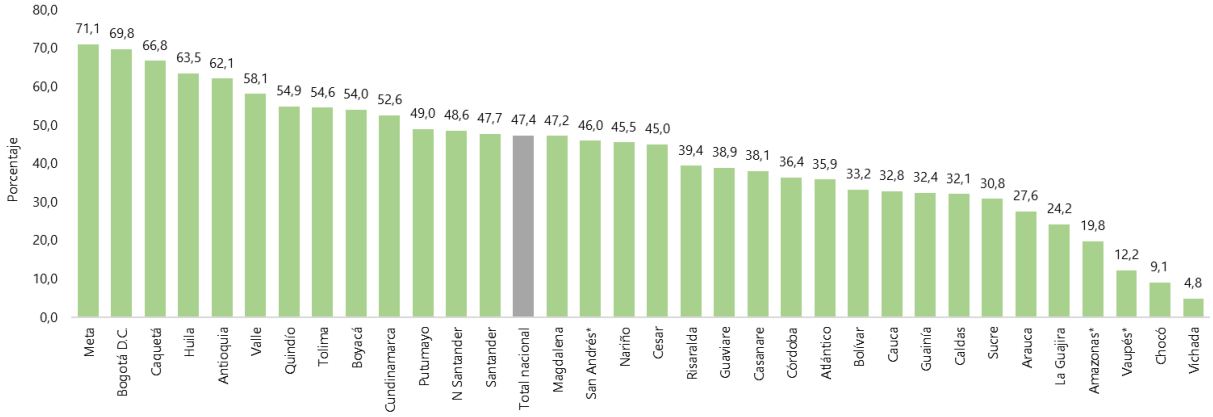

Fuente: DANE, ECV.
* Coeficientes de variación estimados superiores al 15%.

1.2.5 Tenencia de vivienda

La distribución de los hogares campesinos según el tipo de ocupación de la vivienda en 2023 revela que la mayor parte (el 45,1%) ocupaba una vivienda propia (totalmente pagada o en proceso de pago), seguida por quienes habitaban una vivienda con permiso del propietario, sin pago alguno (23,2%) y por hogares arrendatarios (21,9%). Las categorías de posesión sin título u ocupante de hecho y propiedad colectiva tienen proporciones comparativamente bajas (6,1% y 3,7%, en su orden).

La evolución de la tenencia de vivienda entre 2019 y 2023 muestra una reducción del porcentaje de hogares propietarios hasta el año 2021 y un crecimiento posterior en los últimos dos años, que no compensa la disminución previa. De allí que la comparación entre 2019 y 2023 evidencia una caída en la ocupación de vivienda propia de 5,8 puntos porcentuales. Los demás tipos de tenencia registraron aumentos en el período, de los cuales los más altos fueron la posesión sin título u ocupación de hecho (2,3 puntos porcentuales) y la propiedad colectiva (1,6 puntos porcentuales).

Tabla 8. Hogares campesinos según tipo de tenencia de la vivienda (%)
Total nacional
2019, 2020, 2021, 2022, 2023

Tipo de tenencia	Porcentaje				
	2019	2020	2021	2022	2023
Propia totalmente pagada	48,3	44,5	41,2	42,0	43,5
Propia, la están pagando	2,6	1,9	1,9	1,6	1,6
En arriendo o subarriendo	20,6	20,9	20,2	22,0	21,9
Con permiso del propietario, sin pago alguno (usufructuario)	22,6	22,5	25,6	23,2	23,2
Posesión sin título (ocupante de hecho)	3,8	6,2	6,8	8,4	6,1
Propiedad colectiva	2,1	4,0	4,3	2,8	3,7

Fuente: DANE, ECV.

El análisis por departamentos muestra diferencias importantes en los tipos de tenencia de los hogares campesinos. En el caso de vivienda propia, los porcentajes oscilan entre un mínimo de 11,3% en Guainía y un máximo de 72,5% en Chocó. Por su parte, la vivienda en usufructo tiene el menor peso en Vaupés (3,5%) y el más alto en Putumayo (37,3%). Los hogares arrendatarios representan entre el 3,5% en Amazonas y el 39,4% en Bogotá. La posesión sin título u ocupación de hecho tiene pesos nulos o mínimos en San Andrés y Chocó (0,0 y 0,3%, en su orden), que contrastan con la participación del 36,2% en Vichada. Finalmente, la propiedad colectiva es inexistente entre los hogares campesinos de San Andrés y Córdoba, pero tiene una alta presencia en Guainía (72,5%) y en los demás departamentos con fuerte predominio de población campesina que se reconoce indígena (Amazonas y Vaupés).

Gráfico 8. Hogares campesinos según tipo de tenencia de la vivienda (%)
Total nacional y departamentos
2023

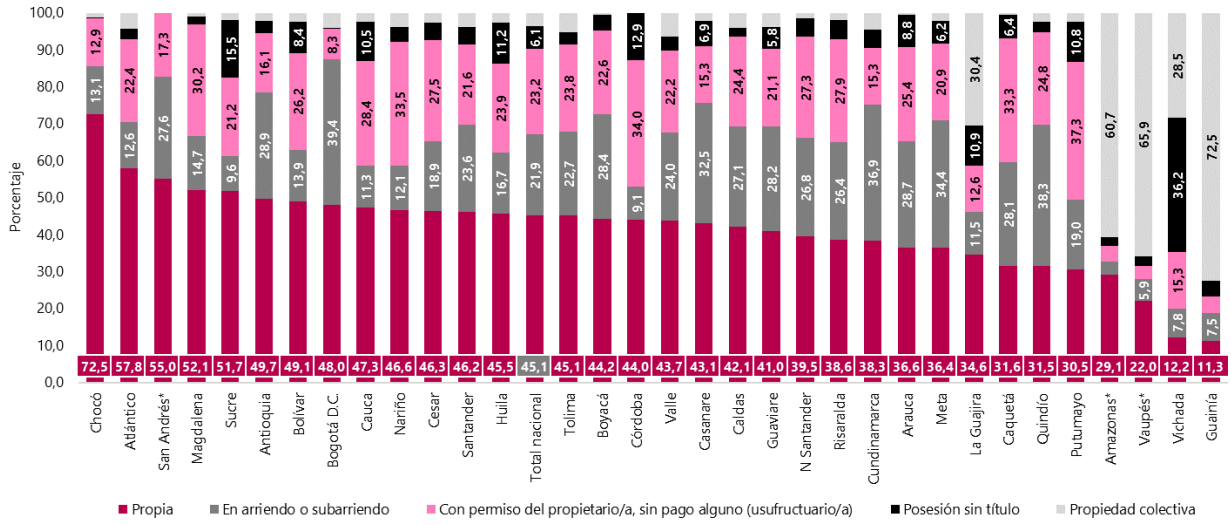

Fuente: DANE, ECV.
* Coeficientes de variación estimados superiores al 15% para la mayor parte de las categorías. Lo mismo ocurre en la mayoría de departamentos para las opciones de "Posesión sin título" y "Propiedad colectiva"[3].

1.2.6 Percepción de pobreza

Con respecto a la percepción de pobreza que tienen los jefes/as de hogares campesinos o sus cónyuges, hay que precisar que se trata de un balance subjetivo que realizan sobre su situación particular, considerando aspectos económicos y/o no económicos, de acuerdo con su propia valoración. Los resultados al respecto muestran que el 69,7% de los jefes/as de hogares campesinos o sus cónyuges se consideraban pobres en 2023, proporción que en la zona urbana fue de 64,2% y en la rural de 73,3%.

[3] Se recomienda consultar los anexos.

La evolución del indicador entre 2019 y 2023 evidencia aumentos en la percepción de pobreza en los años 2021 (de 10,8 puntos porcentuales) y 2022 (de 3,4 puntos porcentuales) y una reducción en el último año (de 2,8 puntos porcentuales). La disminución registrada en 2023 no alcanza a contrarrestar los crecimientos previos, por lo cual la comparación entre el primero y el último año de la serie muestra un crecimiento en la proporción de jefes/as de hogares campesinos o cónyuges que se consideran pobres de 11,0 puntos porcentuales, que fue más alto en las zonas urbanas (14,8 puntos) que en las rurales (7,9 puntos).

Tabla 9. Jefes/as de hogares campesinos o cónyuges que se consideran pobres (%)
Total nacional y área
2019, 2020, 2021, 2022, 2023

Área	Porcentaje				
	2019	2020	2021	2022	2023
Total nacional	58,7	58,2	69,0	72,4	69,7
Cabecera	49,3	51,6	61,9	65,4	64,2
Centro poblado y rural disperso	65,4	62,3	73,2	77,0	73,3

Fuente: DANE, ECV.

La información por departamentos muestra que el porcentaje de jefes/as de hogares campesinos o cónyuges que se consideran pobres es particularmente alto en Vichada, La Guajira, Chocó y Putumayo (superiores a 85%) y contrasta con las proporciones registradas en Caldas y San Andrés (menores al 40%).

Gráfico 9. Jefes/as de hogares campesinos o cónyuges que se consideran pobres (%)
Total nacional y departamentos
2023

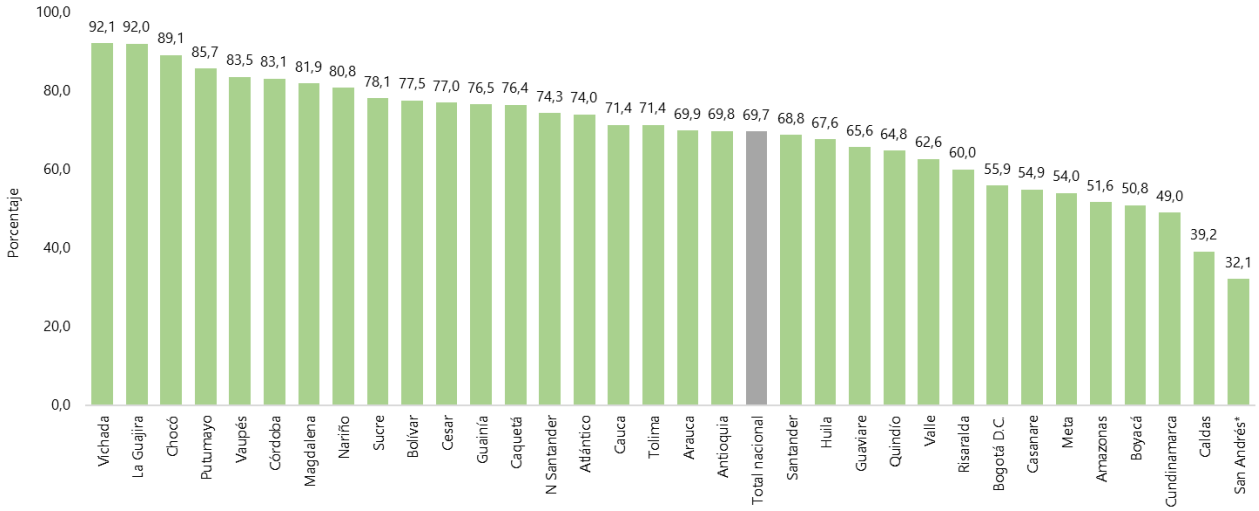

Fuente: DANE, ECV.
* Coeficientes de variación estimados superiores al 15%.

1.3 Características de las personas

1.3.1 Autorreconocimiento étnico–racial de la población que se identifica subjetivamente campesina

De acuerdo con la ECV de 2023, el 11,4% de las personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas se autorreconocen negros/as, mulatos/as, afrodescendientes o afrocolombianos/as, el 7,7% indígenas y el 80,8% no se identifica con ningún grupo étnico-racial.

Tabla 10. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas según autorreconocimiento étnico–racial (%)
Total nacional y área
2023

Área	Indígena	Negro/a, mulato/a, afrodescendiente, afrocolombiano/a	Otro*	Ningún grupo étnico-racial
Total	7,7	11,4	0,1	80,8
Cabecera	3,1	11,9	0,1	84,9
Centros poblados y rural disperso	10,2	11,2	0,1	78,6

Fuente: DANE, ECV.
* Incluye gitano/a (Rom), raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y palenquero/a de San Basilio, con coeficientes de variación estimados superiores al 15%.

La principal diferencia por áreas al respecto tiene que ver con el mayor autorreconocimiento indígena en los centros poblados y rural disperso (10,2%) en comparación con las cabeceras (3,1%), con el consecuente menor peso de personas que no se identifican con ningún grupo étnico racial en la zona rural (78,6%) frente a la urbana (84,9%).

1.3.2 Afiliación a salud de las personas que se identifican campesinas

Los resultados de la ECV muestran que el porcentaje de personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas y manifiestan estar afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) fue del 97,5% en 2023, nivel que supera en 2,3 puntos porcentuales el registro de 2019.

El análisis por régimen revela que la gran mayoría de los afiliados está cubierta por el esquema subsidiado (81,2%), mientras que menos de la quinta parte tiene acceso al sistema de salud a través del régimen contributivo (18,6%). Adicionalmente, la comparación entre los datos de 2019 y 2023 muestra que la afiliación mediante el régimen contributivo se redujo 4,9 puntos porcentuales en el periodo, lo que se contrarresta con el crecimiento del acceso a través del régimen subsidiado (en 5 puntos porcentuales).

Tabla 11. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas según afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), total y por regímenes (%)
Total nacional
2019, 2020, 2021, 2022, 2023

Afiliación y régimen	Porcentaje				
	2019	2020	2021	2022	2023
Afiliados*	95,2	95,8	95,6	97,2	97,5
Contributivo**	23,5	19,9	20,1	18,4	18,6
Subsidiado**	76,2	79,8	79,6	81,4	81,2

Fuente: DANE, ECV.
*Porcentaje de personas sobre el total de la población
**Porcentaje de personas sobre el total de quienes manifestaron estar afiliadas al SGSSS. Los porcentajes faltantes para completar el 100% corresponden a la opción "No sabe".
Nota: El régimen contributivo incluye los regímenes especiales.

La distribución por tipo de régimen de afiliación de las personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas muestra diferencias importantes entre los departamentos. En Bogotá, por ejemplo, el porcentaje de afiliación a través del régimen subsidiado es del 37,3% (seguido, de lejos, por San Andrés y Cundinamarca, con porcentajes de 60,0 y 60,5%, en su orden) mientras que en 14 departamentos más del 90% de la población afiliada está cubierta a través de ese régimen.

Gráfico 10. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas por régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) (%)
Total nacional y departamentos
2023

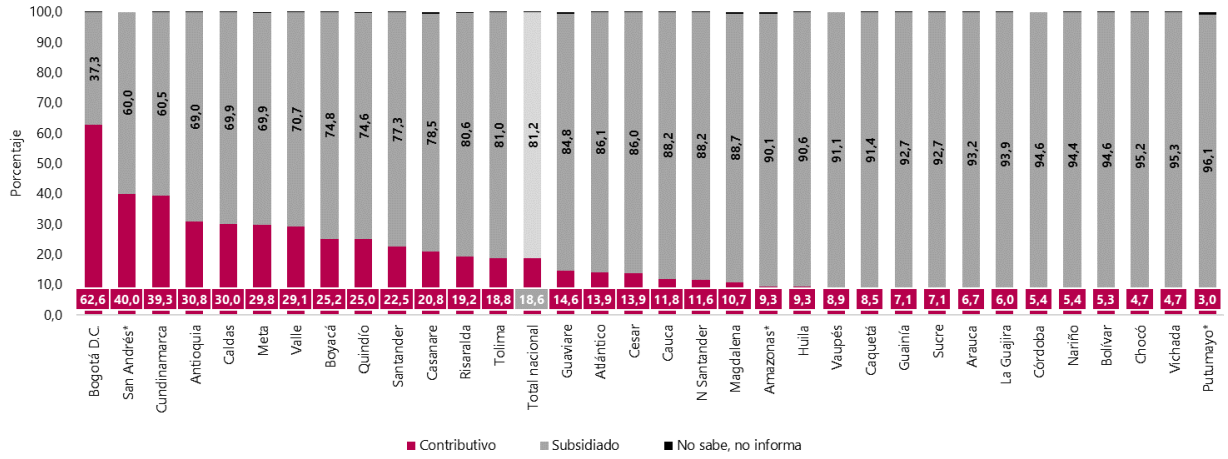

Fuente: DANE, ECV.
* Coeficientes de variación estimados superiores al 15% para el régimen contributivo en Amazonas y Putumayo, y para los dos regímenes en San Andrés.

1.3.3 Atención integral a niños y niñas menores de 5 años de hogares campesinos

Debido a que la autoidentificación subjetiva campesina solo se indaga a personas de 15 años y más, el análisis del cuidado de los menores de 0 a 4 años se realiza para niños/as de esa edad que pertenecen a hogares campesinos.

Los resultados sobre el sitio o persona con la que permanecen la mayor parte del tiempo entre semana los niños y niñas menores de 5 años que pertenecen a hogares campesinos muestran que la mayoría (el 60,7%) son cuidados por su padre o madre en la casa. Les siguen (con el 29,6%) los menores que asisten a un centro de cuidado, categoría que incluye la modalidad de hogares comunitarios de bienestar familiar u hogares de madres comunitarias, así como los jardines, Centros de Desarrollo Infantil y colegios. En tercer lugar se encuentran los menores cuidados por parientes mayores de edad (7,3%).

El análisis del lugar o persona con la que permanecen la mayor parte del tiempo entre semana los menores de 0 a 4 años de hogares campesinos para el período 2019 a 2023 muestra que, después de las reducciones experimentadas en la proporción de quienes asistieron a un centro de cuidado en los años 2020 y 2021, los aumentos registrados en los últimos dos años hicieron que se retornara a los niveles previos a la pandemia. En efecto, el porcentaje respectivo en 2023 (29,6%) es prácticamente el mismo de 2019 (29,7%).

Tabla 12. Niños y niñas menores de 5 años de hogares campesinos por sitio o persona con quien permanecen la mayor parte del tiempo entre semana (%)
Total nacional
2019, 2020, 2021, 2022, 2023

Lugar o persona	Porcentaje				
	2019	2020	2021	2022	2023
Con su padre o madre en la casa	57,9	66,8	67,5	62,8	60,7
Asiste a un hogar comunitario, jardín, Centro de Desarrollo Infantil o colegio	29,7	22,1	19,7	25,9	29,6
Al cuidado de un pariente de 18 años o más	7,8	6,6	8,6	7,7	7,3
Con su padre o madre en el trabajo	3,9	3,1	3,2	2,8	1,8
Otro*	0,6	1,3	1,1	0,8	0,6

Fuente: DANE, ECV.
* Incluye «con empleado/a o niñero/a en la casa», «al cuidado de un pariente menor de 18 años» y «otro».

Sin embargo, el análisis por departamentos muestra que en la mayoría de ellos sigue siendo reducida la proporción de menores de 0 a 4 años de hogares campesinos que asisten la mayor parte del tiempo entre semana a un centro de cuidado: solo en Bogotá, La Guajira, Atlántico, Amazonas y Sucre el porcentaje supera el 50%, resultado que contrasta con los obtenidos para San Andrés, Vichada, Putumayo, Guaviare y Meta, donde esa proporción es inferior al 10%.

Gráfico 11. Niños y niñas menores de 5 años de hogares campesinos que asistieron la mayor parte del tiempo entre semana a centros de cuidado (%)
Total nacional y departamentos
2023

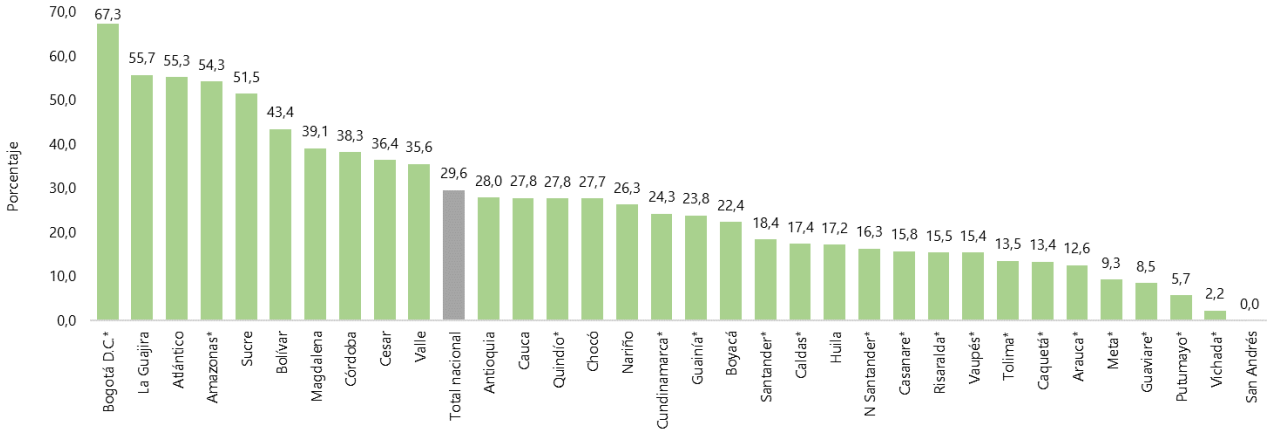

Fuente: DANE, ECV.
* Coeficientes de variación estimados superiores al 15%.

1.3.4 Asistencia escolar de las personas que se identifican campesinas

El indicador de asistencia escolar a establecimientos de educación formal[4] con base en la ECV se analiza para las personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas. Los rangos de edad utilizados corresponden a las edades *teóricas* para cursar los niveles de media (15 a 16 años) y de educación superior (17 a 21 años[5]).

Los resultados al respecto muestran que el porcentaje de adolescentes entre 15 y 16 años que se identifican subjetivamente como campesinos y asistían a un establecimiento de educación formal fue del 82,0% en 2023, mientras que la asistencia por parte de personas de 17 a 21 años fue del 34,7%.

La comparación del indicador entre 2019 y 2023 muestra crecimientos de la asistencia escolar de 1,4 puntos porcentuales entre los adolescentes de 15 y 16 años y de 0,7 puntos porcentuales en el grupo de edad de 17 a 21 años. Dentro del periodo se registraron algunas variaciones, de las cuales las más altas fueron en 2020 (en el caso de personas de 15 y 16 años) y en 2021 (entre personas de 17 a 21 años).

[4] La ECV recopila información sobre la asistencia de las personas de 5 años y más a establecimientos de educación formal, dentro de los cuales se incluyen los modelos de educación flexible y los programas para jóvenes y adultos por ciclos.
[5] Teniendo en cuenta que la *edad teórica* para cursar el nivel de media es 15 a 16 años (DANE, 2019, Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, CINE-N 2011 A.C.), puede considerarse que a partir de los 17 años las personas tienen edad para cursar el ciclo superior.

Tabla 13. Asistencia escolar de personas de 15 a 21 años que se identifican subjetivamente como campesinas por rangos de edad (%)
Total nacional
2019, 2020, 2021, 2022, 2023

Rango de edad	Porcentaje				
	2019	2020	2021	2022	2023
Total 15 a 21 años	48,9	47,7	49,3	50,4	49,8
15 a 16 años	80,6	82,9	82,6	83,3	82,0
17 a 21 años	34,1	32,5	35,1	35,1	34,7

Fuente: DANE, ECV.

Por departamentos se observan diferencias importantes en la asistencia a establecimientos de educación formal de los adolescentes y jóvenes de 15 a 21 años que se identifican subjetivamente como campesinos. La tasa de asistencia a establecimientos de educación formal en ese grupo de edad varía entre un mínimo de 17,2% en Vichada (seguido de Caquetá y Putumayo, con niveles de 30,3% y 35,4%) y un máximo de 68,2% en Bogotá (seguido de Cundinamarca, con el 62,7%).

Gráfico 12. Asistencia escolar de personas de 15 a 21 años que se identifican subjetivamente como campesinas (%)
Total nacional y departamentos
2023

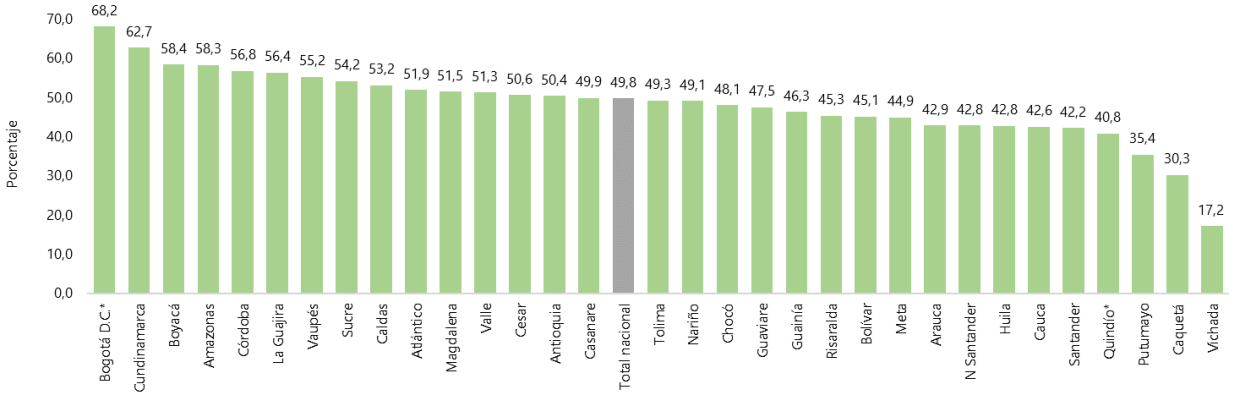

Fuente: DANE, ECV.
* Coeficientes de variación estimados superiores al 15%.
Nota: Se excluye San Andrés por el bajo peso de la población campesina en este grupo de edad.

1.3.5 Bienestar subjetivo de las personas que se identifican campesinas

El bienestar subjetivo corresponde a la valoración que hacen los individuos sobre aspectos de su vida, según su propia experiencia. Al respecto, la ECV consulta, entre otros aspectos, por la satisfacción que tienen las personas de 15 años y más con su vida en general y con dimensiones particulares como la salud, la seguridad, el trabajo o actividad que desempeñan, el tiempo libre y el ingreso, entre quienes son receptores.

Los resultados para las personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas revelan una alta satisfacción con la vida en general (calificación promedio de 8,0), seguida de las dimensiones de salud y seguridad (7,7 en ambos casos), el tiempo libre (7,5), el trabajo o actividad que realizan (7,1) y el ingreso percibido (6,3).

El análisis del bienestar subjetivo entre los años 2019 y 2023 para quienes se identifican subjetivamente como campesinos muestra que las mayores variaciones (todas positivas) se presentaron entre 2022 y 2023, dentro de las que se destaca la satisfacción con el tiempo libre, que pasó de 7,2, en promedio, en 2022 a 7,5 en 2023.

Tabla 14. Calificación de la satisfacción con la vida en general y otros aspectos en personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas (promedio)
Total nacional
2019, 2020, 2021, 2022, 2023

Aspecto	Promedio				
	2019	2020	2021	2022	2023
Vida en general	8,0	7,9	7,9	7,8	8,0
Salud	7,6	7,7	7,6	7,5	7,7
Seguridad	7,6	7,7	7,6	7,5	7,7
Trabajo o actividad	7,0	7,0	6,9	6,9	7,1
Tiempo libre*	-	7,3	7,3	7,2	7,5
Ingreso**	6,4	6,2	6,1	6,2	6,3

Fuente: DANE, ECV.
* Categoría incluida en 2020.
** Solo incluye a perceptores de ingreso.

Si, de las dimensiones anteriores, se examina a nivel departamental la satisfacción que tienen las personas de 15 años y más que se identifican campesinas con el trabajo o actividad realizados, se encuentran algunas diferencias que vale señalar. Por un lado, la satisfacción más alta con el trabajo o actividad se percibe en Amazonas (8,3 en promedio), seguido de Risaralda y Meta (7,8 en cada caso). Por el otro, la satisfacción más baja con el trabajo o actividad desempeñados se presenta en Nariño y Vichada (5,8 y 6,2, en su orden), que son precisamente los departamentos con las proporciones más altas de población que se identifica subjetivamente campesina.

Gráfico 13. Calificación de satisfacción con su trabajo o actividad en personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas (promedio)
Total nacional y departamentos
2023

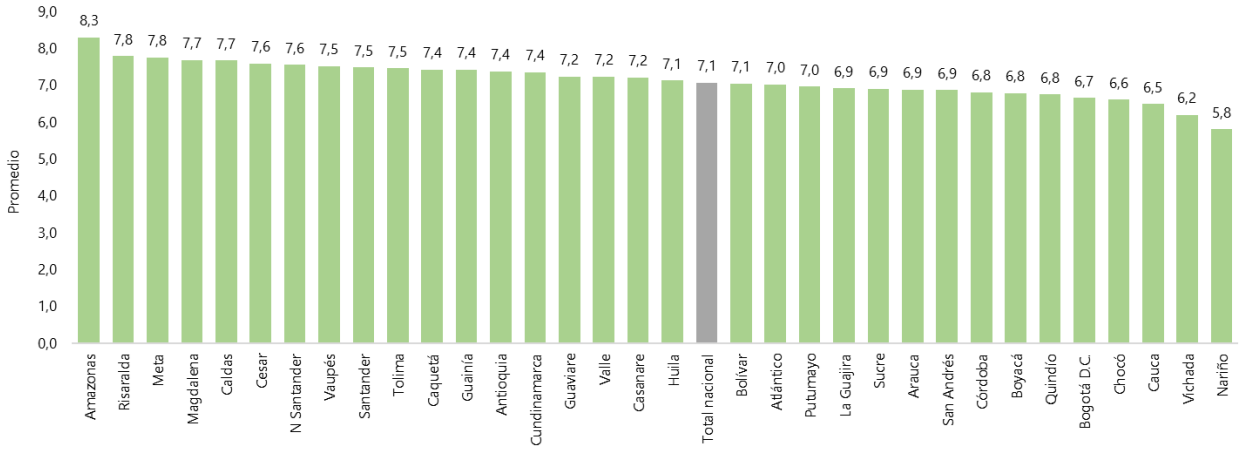

Fuente: DANE, ECV.

2. Ficha metodológica

Objetivo general

Obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares que habitan en el país, las cuales posibiliten hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas.

Tipo de investigación

Encuesta por muestreo

Diseño muestral

Muestreo probabilístico, estratificado, de conglomerados y polietápico.

Cobertura y desagregación geográfica

La ECV de 2023 tuvo cobertura nacional y permite las siguientes desagregaciones:

- Total nacional y áreas (cabecera - centros poblados y rural disperso)
- Regiones y áreas (cabecera - centros poblados y rural disperso)
- Departamentos y áreas (cabecera - centros poblados y rural disperso)

Tamaño de la muestra

86.405 hogares con encuestas completas, de los cuales 46.443 corresponden a hogares campesinos.

Unidades estadísticas

- Unidades de observación y análisis: viviendas, hogares y personas.
- Unidades de muestreo: segmento o conglomerado, conformado en promedio por 10 hogares.

3. Glosario

Cabecera municipal: delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, alusiva al área geográfica delimitada por el perímetro censal. A su interior se localiza la sede administrativa del municipio, es decir la Alcaldía.
Fuente: DANE.

Centro poblado: definición construida por el DANE para fines estadísticos, cuyo alcance es la localización geográfica de núcleos o asentamientos de población. Se determina cuando hay una concentración mínima de veinte (20) viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área resto municipal o en un corregimiento departamental. Dicha concentración presenta características tales como la delimitación de vías vehiculares y peatonales. Este concepto contempla caseríos, inspecciones de policía y corregimientos municipales.
Fuente: DANE.

Hogar: es una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.
Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU), División de Estadísticas, 1998.

Hogares campesinos: son aquellos en los que al menos un miembro se identifica subjetivamente como campesino/a.
Fuente: Comisión de Expertos para la conceptualización del sujeto campesino y su caracterización.

Jefe/a de hogar: es el residente habitual reconocido como tal por los demás miembros de su hogar.
Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU), División de Estadísticas, 1998.

Personas que se autoidentifican subjetivamente como población campesina: Personas de 15 años y más que contestaron Sí a las preguntas "¿Usted se considera campesino/a?" y "¿Usted considera que la comunidad en que vive es campesina?".
Fuente: Comisión de Expertos para la conceptualización del sujeto campesino y su caracterización.

Régimen contributivo: conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al SGSSS, cuando tal vinculación se hace mediante el pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre éste y su empleador.
Fuente: Ley 100, 1993.

Régimen subsidiado: es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos al SGSSS, cuando tal vinculación se hace mediante el pago de una cotización subsidiada, total o parcialmente, con recursos fiscales o de solidaridad.
Fuente: Ley 100, 1993.

Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS): sistema mediante el cual se crean las condiciones de acceso a un plan obligatorio de salud para todos los habitantes del territorio nacional. Este plan debe permitir la protección integral de las familias a la maternidad y enfermedad general, en las fases de promoción y fomento de la salud y para prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de todas las patologías, según la intensidad de uso y los niveles de atención y complejidad que se definan.
Fuente: Ley 100, 1993.

Vivienda: es un espacio independiente y separado, habitado o destinado para ser habitado por una o más personas. Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, ascensores, patios). Las personas que habitan una unidad de vivienda no pueden ingresar a la misma a través de áreas de uso exclusivo de otras unidades de vivienda, tales como dormitorios, sala, comedor, entre otros. Separada, porque tiene paredes, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otros espacios.
Fuente: DANE.

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia WWW.DANE.GOV.CO

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co